



Municipalidad de **ucapel**



Un espacio para
Todos

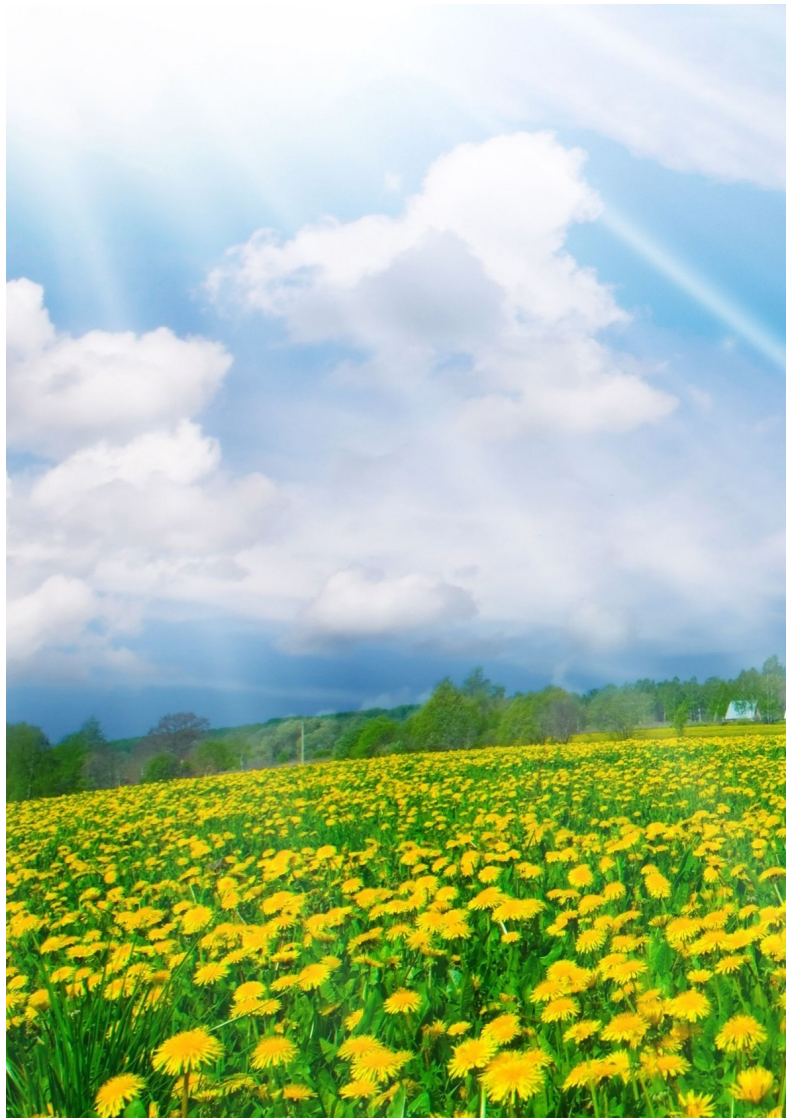
Cuenta Pública

► **Gestión 2014**

Abril 2015

INDICE

3	Presentación
4/7	Secplan
8/11	Obras
12/15	Salud
16/19	Educación
20/23	Dideco
24/25	Prodesal
26/27	Omil
28/29	Cultura
30/31	Deportes



OFICINA DE COMUNICACIONES

Municipalidad de Tucapel
Calle Diego Portales N°258
Huépil / FONONO: 2404000
www.municipalidadtucapel.cl





Tucapel Huépil Polcura Trupán

*Estimados vecinos,
queridas vecinas:*



Desde que tuve el honor de encabezar los destinos de la comuna de Tucapel, uno de los permanentes desafíos fue la búsqueda constante de un norte claro sobre el cual llevar los horizontes de nuestro municipio, con la certeza de que la descentralización sería uno de los puntos fundamentales para derramar las inversiones, proyectos y programas que los vecinos esperan en sus respectivas localidades.

Ya pasado el fragor del año 2013, donde logramos re articular el trabajo de las distintas Direcciones y Departamentos, vino la tarea de planificar nuestras acciones en torno a las necesidades reales de las personas, en base a una mirada equitativa, humana e integradora que sumara la fuerza para posicionar a Tucapel como una gran comuna dentro de la provincia de Bío Bío.

El año pasado fue un periodo de trabajo directo con nuestras autoridades provinciales, regionales y nacionales, para levantar iniciativas admirables, como la pavimentación completa de la calle Lautaro de Tucapel, el incremento de las pavimentaciones participativas, la renovación del parque automotriz municipal, la contratación de profesionales con dedicación exclusiva para Secplan, Salud y Educación, el recambio completo del alumbrado público, la remodelación de la plaza de Tucapel, el diseño para un nuevo edificio municipal, etc., inversiones sustanciales con un estilo de administración centrado en la probidad y la transparencia.

Agradezco el trabajo en equipo que se ha podido concretar con el Concejo Municipal, lo que evidencia una verdadera sintonía con las necesidades de nuestra gente, en el marco de una sana convivencia que ha estado por sobre las diferencias políticas, cuyo resultado, es este resumen que entrego con la satisfacción de un trabajo bien hecho.-

José Antonio Fernández Alister
Alcalde comuna de Tucapel

Honorable concejo municipal
Periodo 2012-2016



Concejales

Dina Gutiérrez Salazar
Magaly Jara Hernández
Jaime Henríquez Vega
Jorge Riquelme Ferrada
Héctor Córdoba Sabbah
Luis Romero Jara



SECPLAN

INICIATIVAS DE INVERSIÓN FNDR

El FNDR es un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo. Este financia todo tipo de proyectos de infraestructura social y económica, estudios y/o programas, de cualquier sector de inversión pública, siempre y cuando no se infrinjan las restricciones establecidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público de cada año y se enmarque dentro de la normativa del Sistema Nacional de Inversiones (S.N.I.).

NOMBRE PROYECTO	ESTADO	MONTO M\$
Construcción Gimnasio Municipal de Polcura	POSTULADO	412.403
Reposición Edificio Consistorial Tucapel, Etapa Diseño	APROBADO	85.897
Mejoramiento pavimentación calle Lautaro de Tucapel	APROBADO	1.047.548
Mejoramiento pavimentación calle Ronald Ramm de Tucapel	POSTULADO	285.396
Mejoramiento pavimentación calle Condell de Tucapel	POSTULADO	141.643
Mejoramiento pavimentación calle Los Sauces y Pedro Aguirre Cerde de Huépil	POSTULADO	220.057
Mejoramiento pavimentación calle Diagonal, Huépil	POSTULADO	320.493
Mejoramiento veredas Avda. Rucamanqui (entre Independencia y San Francisco)	POSTULADO	165.581
Reposición Aceras Calle san Diego y Otras de Huépil	POSTULADO	334.510

TUCAPEL

Consejeros regionales de Bío Bío aprueban financiamiento sobre 1.200 millones

El aporte será utilizado para la pavimentación de una de las principales calles de la comuna.

Después de un largo trecho y una espera que valió la pena, finalmente el Gobierno Regional de Bío Bío, de forma unánime, aprobó los recursos para financiar la pavimentación de la calle Lautaro de Tucapel por un monto de 1.258.049 pesos.

La iniciativa se fundamentó en que esta vía atraviesa la localidad de Tucapel constituyéndose en un eje central del tránsito de vehículos en ambos sentidos, cuyo actual estado implica una carpeta de rodado de material pétreo que produce mucho polvo en verano y permanentes charcos de barro en invierno, afectando la vida de más de 3.000 vecinos.

El proyecto considerará la construcción de 14.034 metros de pavimento asfáltico, 3.822 ml de soleras, 4.780 m² de aceras de hormigón, además de las obras necesarias de riego y aguas lluvias consistentes en sumideros tipo doble.

Cabe recordar que el RS del

proyecto se evacuó el pasado 29 de diciembre de 2014, según el S.N.I. del Ministerio de Desarrollo Social, de su departamento de inversiones, momento detonante para insistir en el Gobierno Regional y obtener su oportuno financiamiento, lo que ahora ya es una realidad, esperando sólo el plazo para que las obras definitivas, cuya ejecución está programada para 6 meses, cambien la vida de los tucapelinos.

El alcalde José Antonio Fernández, quien asistió en compañía del concejal Jaime Henríquez, agradeció públicamente en la sesión del CORE realizada este miércoles 4 de marzo la disposición de los recursos a un proyecto de mucha espera para los vecinos, cuya alegría no sólo se traducirá en una mejor calidad de vida, sino que también será una importante fuente laboral en un sector donde la cesantía ha golpeado muy fuerte.

*Reconozco el compromiso de



todos los consejeros regionales que entendieron la demanda de la comunidad, los que sin hacer distinción

de partido o corriente ideológica, contribuyeron con su voto a concretar una inversión concreta para una

vía estructurante y necesaria como la calle Lautaro, afirmó Fernández una vez concluida la sesión.

Así tituló el diario "La Tribuna" de Los Ángeles la importante noticia de la aprobación de 1.258.049 millones de pesos para la pavimentación de la calle Lautaro, lo que fue votado de forma unánime por todos los consejeros regionales.



INICIATIVA DE INVERSIÓN FRIL

El Objetivo es financiar proyectos de infraestructura comunal, que mejoren la calidad de vida de la población más pobre de la comuna y que dicha iniciativa tenga presente el componente de participación ciudadana y género. El Fril tiene 4 áreas de trabajo: el de servicios básicos, vialidad, habilitación de servicios públicos y equipamientos comunitarios.

NOMBRE PROYECTO	ESTADO	MONTO M\$
Cierre Perimetral Multicancha Los Copihues	POSTULADO	16.795
Construcción piscina Balneario Municipal de Tucapel	POSTULADO	59.906
Reposición Edificio Consistorial de Polcura	APROBADO	59.577
Construcción Salón de Reuniones Balneario Municipal de Tucapel	POSTULADO	59.611
Construcción Plazoleta Portal Oeste	APROBADO	32.058
Construcción Sede Social Población La Esperanza de Tucapel	POSTULADO	49.788
Ampliación Posta Trupán	APROBADO	37.722
Construcción Sede Social Sierra Velluda de Tucapel	POSTULADO	28.071
Construcción Plazoleta Las Camelias	APROBADO	14.465
Construcción Sede Social Unión Porvenir de Trupán	POSTULADO	28.071
Construcción Acceso Localidad de Huépil	POSTULADO	19.941
Construcción Acceso Localidad de Trupán – Polcura	POSTULADO	19.941
Construcción Acceso Localidad de Tucapel - Huépil	POSTULADO	19.941
Mejoramiento Pavimentación Calle Roberto Gómez de Huépil	APROBADO	59.099
Reparación Bodega Municipal de Tucapel	POSTULADO	18.532
Cierre perimetral Cementerio Municipal de Polcura - Trupán	POSTULADO	30.442
Mejoramiento Cementerio de Huépil	POSTULADO	58.230

MINVU LINEA CAMPAMENTOS

ITEM	INVERSION
Construcción pavimentación campamento Santa Elvira 2°Etapa	\$ 124.000
Obras adicionales equipamiento comunitario ex Campamento El Bosque 2°Etapa	\$ 50.000



INICIATIVAS PMU EMERGENCIA, SUBDERE

Es una fuente de financiamiento del Ministerio del Interior, administrado por la SUBDERE, para proyectos de inversión en infraestructura menor urbana y equipamiento comunal, con el fin de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.

NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$	MONTO
Reubicación jardín Infantil comunitario Villa Las Araucarias de Huépil	49.933	APROBADO
Construcción Multicancha Los Cipreses de Tucapel	49.999	APROBADO
Construcción Sede 5 de Octubre de Huépil	43.900	APROBADO
Cierre perimetral Cementerio de Tucapel	22.277	APROBADO
Reposición señaléticas tránsito comuna de Tucapel	49.811	POSTULADO
Mejoramiento Liceo B-67 de Huépil	22.169	APROBADO
Mejoramiento Escuela F-1016 de Trupán	33.945	APROBADO
Mejoramiento Escuela D-1228 de Huépil	31.150	APROBADO

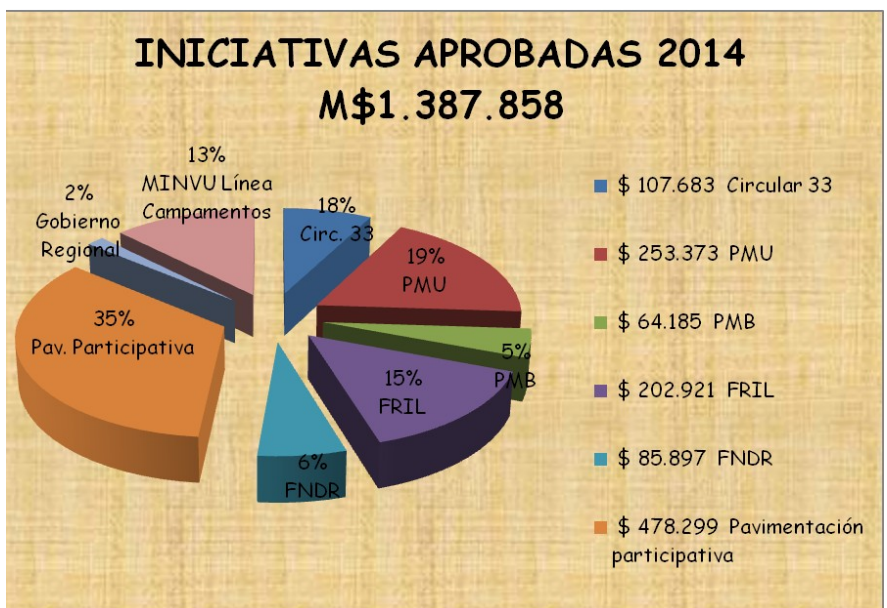
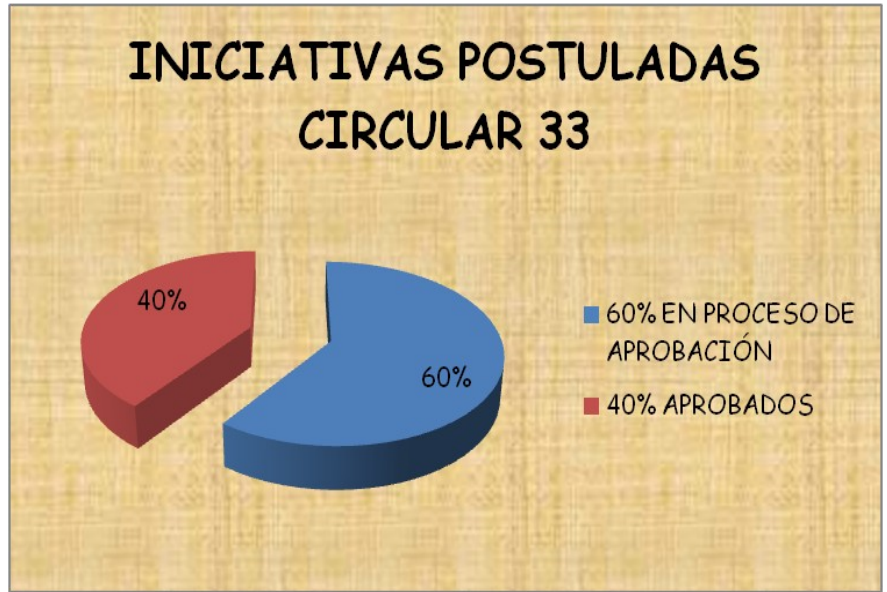


CALLES	ESTADO	MONTO M\$
Pavimentación Calle Independencia entre Alameda y San Diego, Tucapel	APROBADO EJECUTADO	90.184
Pavimentación sector Panchita Herrera, Polcura	EN EJECUCIÓN	171.662
Pavimentación Pasaje O'Higgins de Tucapel	EN EJECUCIÓN	126.471
Pavimentación Calle Arturo Prat entre O'Higgins y San Diego de Tucapel	APROBADO EJECUTADO	89.982
Pavimentación Calle Condell y Conrado Figueroa de Tucapel.	APROBADO	70.205
Pavimentación calle Los Naranjos, Tucapel	APROBADO	36.342

Los Pavimentos participativos es un programa dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y permite postular a un fondo concursable para la construcción de pavimentos nuevos, repavimentar calles y pasajes de tierra o con alto deterioro, priorizando sectores residenciales más vulnerables. La postulación dura todo el año y cierra el 15 de noviembre.



NOMBRE INICIATIVA	INICIATIVA	MONTO M\$	ESTADO
Adquisición Camión Aljibe Bomberos de Huépil	Circular 33	58.631	POSTULADO
Adquisición Camión Aljibe consumo Humano comuna de Tucapel	Circular 33	58.631	POSTULADO
Adquisición Retroexcavadora comuna de Tucapel	Circular 33	53.574	APROBADO
Adquisición camión Tolva comuna de Tucapel	Circular 33	54.109	APROBADO
Adquisición 2° Camión Recolector Residuos Domiciliarios	Circular 33	82.975	POSTULADO



En el gráfico superior se puede observar un completo detalle de las líneas de inversión, así como sus respectivas fuentes de financiamiento, destacando entre ellas el alto porcentaje de pavimentos participativos, lo que demuestra un compromiso constante con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestras villas y complejos habitacionales.

OBRAS

La Dirección de Obras Municipales, tiene por objetivo procurar el Desarrollo Urbano de la Comuna, velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y de las Ordenanzas correspondientes; mediante la aplicación de normas legales sobre construcción y urbanización.

También dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros.

La Dirección de Obras Municipales de la Municipalidad de Tucapel, se rige en virtud de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. 458/76 Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; de acuerdo al esquema de Administración y Procedimientos para las DOM.

La Dirección de Obras, durante el año 2014, realizó múltiples funciones, entre ellas, podemos mencionar las que siguen, así como la participación en la ejecución de importantes proyectos locales al costo derecho:

- Otorgar Permisos de Edificación, Subdivisión, Fusión, Demolición, Regularizaciones.
- Inspección Técnica de obras en ejecución.
- Apoyar el saneamiento de títulos de dominio ante BB.NN. (otorgamiento de certificados de N°, Ruralidad, Urbanización, No expropiación, etc.).
- Complementar el otorgamiento de patentes comerciales (Visita del Profesional D.O.M. al local e informar estado de la infraestructura para funcionamiento, emitir Certificado).
- Supervisión Contrato servicio de aseo y mantención áreas verdes en la Comuna.
- Convenios para pagos de Permisos de Edificación.
- Apoyar la política de reconstrucción del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



Proyectos ejecutados en la comuna de Tucapel por la Dirección de Obras, por localidad, con sus respectivos montos:

HUEPIL	
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE VILLA CORDILLERA DE HUÉPIL.	\$ 32.434.023.-
CONSTRUCCIÓN CUBIERTA LICEO B-67, HUÉPIL.	\$ 57.907.072.-
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA "LAS ARAUCARIAS" DE HUÉPIL.	\$ 41.168.738.-
CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN OFICINA DIDECO, COMUNA DE TUCAPEL.	\$ 19.432.075.-
SERVICIO DE MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN VIAL ALUMBRADO PÚBLICO, COMUNA DE TUCAPEL.	\$ 849.870.880.-
CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA "LAS CAMELIAS" DE HUÉPIL.	\$ 14.465.000.-
CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA "PORTAL OESTE" DE HUÉPIL.	\$ 32.058.000.-
REUBICACIÓN JARDÍN COMUNITARIO TUCAPEL VILLA LAS ARAUCARIAS DE HUÉPIL.	\$ 49.638.416.-
CONSTRUCCIÓN SEDE 5 DE OCTUBRE, HUÉPIL	\$ 43.900.173.-

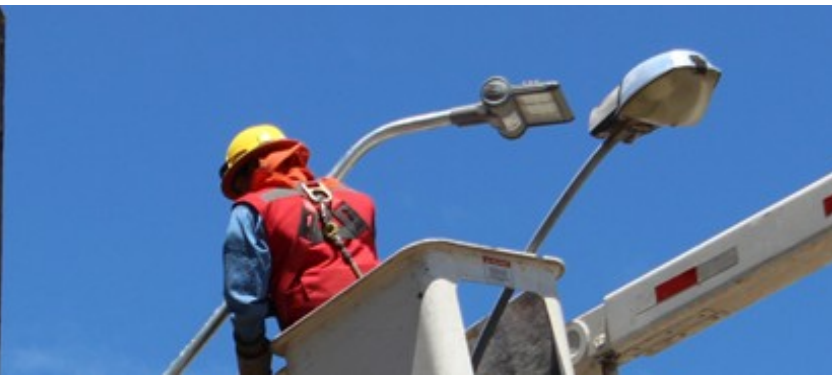
LOCALIDAD DE TUCAPEL	
MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN CALLES LAS ARAUCARIAS Y LOS ALERCES DE TUCAPEL.	\$ 87.123.000.-
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA POBLACIÓN LOS CIPRESES DE TUCAPEL.	\$ 49.940.016.-
CONSTRUCCIÓN CIERRE CAMPAMENTO "EL BOSQUE", TUCAPEL.	\$ 114.000.000.-

LOCALIDAD DE TRUPÁN	
CONSTRUCCIÓN CUBIERTA ESCUELA F-1016 DE TRUPÁN.	\$ 54.056.659.-
CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN POSTA DE TRUPÁN, COMUNA DE TUCAPEL.	\$ 37.721.959.-

LOCALIDAD DE POLCURA	
REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL DE POLCURA.	\$ 59.577.000.-
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CAMPAMENTO SANTA ELVIRA, POLCURA.	\$ 180.000.000.-







A mediados del 2014 el municipio de Tucapel firmó un convenio con la empresa Frontel para generar el recambio completo de las tradicionales luminarias de alumbrado público, por tecnología LED, obras que concluyeron a principios del 2015, generando no solo un importante ahorro en el consumo eléctrico, sino que también aportando una mejor calidad lumínica, fomentando indirectamente un apoyo cierto a la seguridad pública.

El pago de dicho convenio se producirá a través de la cancelación de 120 cuotas a la empresa distribuidora eléctrica por un plazo aproximado de 10 años, recursos que provendrán directamente del ahorro en la cuenta de consumo por el servicio, estrategia que no afectará el presupuesto municipal.



SALUD

Durante el año 2014 la salud orientó sus estrategias principalmente en mejorar el acceso a los servicios de atención primaria municipal de los usuarios inscritos y validados por FONASA, a través de su cartera de servicios por Ciclo Vital y los programas complementarios ambulatorios emanados desde la gestión de convenios con el Servicio de Salud Bio Bio, JUNAEB, SENAMA, SENADIS, Ministerio de Desarrollo social y Centros de educación superior de la región.

En consideración de lo anterior, para el ciclo vital de atención de 0 a 9 años, las acciones se financian con recursos propios e ingresos por convenios como son:

- GES preventivo en Salud Bucal en población Pre escolar por \$ 871.949 para entrega de Kit de Salud Bucal (Pasta, Cepillo y Flúor)
- Apoyo al desarrollo Bio psicosocial por \$ 4.758.114 con lo cual se contrata Educadora para programa CHILE CRECE CONTIGO
- Convenio Ministerio de Desarrollo Social FIADI (fondo intervención de apoyo al desarrollo infantil) y Fortalecimiento Municipal por \$7.300.000 destinado a capacitación de los integrantes de la red Chile Crece Comunal, Contratación de Personal (administrativo) y Material Didáctico.

Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: "a cada quien según sus necesidades".

En la imagen inferior se encuentra la Red Comunal de Chile Crece Contigo correspondiente al año 2014.



Para el ciclo vital del adolescente de 10 a 19 años se interviene a través de los siguientes convenios:

- Control Salud Joven Sano por \$ 1.144.875
- Intervención Malnutrición por \$ 3.256.440

A lo anterior se suma la atención dental exclusiva para jóvenes en días sábados con recursos propios. También existe la atención para el ciclo vital para el adulto de 20 a 64 años, donde se producen acciones que son financiadas con recursos propios y se complementan con otros provenientes de convenios:

- Odontológico Familiar por \$ 3.104.815
- Odontológico Adulto por \$ 4.666.020
- Odontológico Integral por \$ 41.638.111
- Imágenes diagnósticas por un monto de \$ 11.066.762
- Salud Mental por \$ 5.135.263
- Apoyo diagnóstico Radiológico por \$ 1.618.400
- Mejoría de la equidad en salud rural por \$ 17.986.846
- Resolutividad en Atención Primaria por \$ 5.799.210
- Rehabilitación Integral en la red de Salud por \$ 26.370.091



CUADRO DETALLE DE EXÁMENES POR CANTIDAD

Examen	Cantidad
Mamografías	148
Ecotomografía de Mamas	41
Ecotomografía Abdominal	109
Radiografía caderas niños(as) de 3 meses	40

Finalmente para los mayores de 65 años las acciones se financian con recursos propios e ingresos por convenios como son el Convenio Enfermedades respiratorias del ADULTO-ERA por \$ 15.782.992, para la contratación de profesionales, como kinesiólogo, enfermera y médico, también adquisición de insumos médicos para implementar sala ERA.



Programa de pacientes postrados:

En la actualidad se encuentran en control 617 pacientes con dependencia severa, leves y moderados.

Los beneficios entregados a estos pacientes para mejorar su calidad de vida son:

- Traslado a los centros Hospitalarios:
- Pañales, 4 paquetes por paciente y visita de profesionales.

Se realizaron talleres de apoyo a cuidadores, efectuados por Asistente Social, Enfermera, Kinesiólogo, Nutricionista, Psicóloga y Técnico Paramédico. Los temas desarrollados fueron:

- Auto cuidado
- Pausas Saludables
- Alimentación saludable
- Movilización de pacientes en cama y traspasos
- Cuidados básicos de enfermería.



Centro Geriátrico:

- Aptoterapia: se realizaron 432 atenciones a pacientes provenientes de toda la comuna.
- Terapia de Biomagnetismo: se realizaron 163 atenciones individuales.
- Tratamiento de kinesiología: 642 atenciones a pacientes provenientes de la comuna.
- Podología: se realizaron 640 atenciones en un gran porcentaje a pacientes diabéticos.
- Tratamiento Terapeuta Ocupacional: se realizaron 165 atenciones a pacientes provenientes de toda la comuna dentro de los meses de abril a diciembre.
- Tratamiento Fonoaudiología: se realizaron 33 atenciones a pacientes provenientes de toda la comuna dentro de los meses de julio a diciembre.



VEHICULOS

En cuanto a vehículos el Departamento cuenta con un Furgón Suzuki patente YE 2438-7 en regular estado con capacidad para 8 pasajeros. Además se cuenta con una camioneta adaptada para ambulancia la que se utiliza para realizar visitas domiciliarias a pacientes postrados y traslados de estos a la red asistencial.

Este año se adquirió un Auto Chevrolet modelo Sail para ser utilizado en el sector Oriente en visitas domiciliarias a pacientes postrados de ese sector; también se cuenta con una camioneta marca Mahindra 4x4 para realizar traslado de profesionales a los sectores más alejados de la comuna, tales como Hijuelas, Mañihual, etc.

También este año se adquirió una camioneta ambulancia para ser utilizado en las dependencias del Consultorio en Tucapel, para realizar salidas de emergencias, etc.



CENTRO DE DÍA

Este innovador proyecto ubicado en la localidad de Tucapel, es el segundo en la Región del Bío Bío, y primero de la provincia, el que es financiado por Senama y consiste en un centro de atención diurna con una capacidad estimada de 50 adultos mayores, los que podrán recibir distintas atenciones en salud y apoyo familiar de parte de profesionales del Departamento, transformándose en una suerte de hogar, pero solo durante el día, liberando así a sus cuidadores a sus tareas laborales o familiares.



PROGRAMA PLAN DE PROMOCION DE LA SALUD

Con una inversión de \$13.465.137 se han realizado acciones en el ámbito educacional y laboral, destacando entre ellas, un taller de cocina saludable en población Los Copihues, seis cicletadas con promoción de alimentación saludable y vida libre del humo de tabaco, implementación sala de amamantamiento en hospital de Huépil, talleres de teatro, mejoramiento de plaza activa en población Villa Arcoiris, marcha antitabaco, Taller de alimentación saludable a niños de kínder y supervisión de kioscos saludables.





La Política Educativa Comunal es un instrumento de gestión que permite guiar las acciones comunales que se realizan en educación en forma articulada y alineada frente a un objetivo claro, para así constituirse en lineamientos que aportan una cuota de responsabilidad social y prioritaria que permite asegurar oportunidades y alternativas a nuestros estudiantes para el desarrollo de cada uno de sus talentos.

Así, y como fruto de diferentes instancias de reflexión, de los diferentes estamentos que conforman el Sistema Educativo Comunal se procedió a su redacción la cual focaliza su accionar en seis pilares de trabajo, siendo estos: *mejoramiento continuo y calidad educativa, fortalecimiento del recurso humano, inclusión educativa, actividad física y salud, convivencia escolar, comunidad participativa*, esperando con ello que la educación en nuestra comuna:

- Tenga la capacidad de responder a los principios que la sustentan, como así también la capacidad de articularse con los diferentes instrumentos de planificación ya sea a nivel local, provincial y nacional.
- Promueva valores como el respeto, la honestidad, el profesionalismo y colaboración deberán guiar todo el desarrollo del proceso educativo comunal.
- Posea como centro de atención de su gestión el foco en los aprendizajes
- Que la formación integral de los alumnos sea el sello de la educación de la comuna.
- La existencia de una buena gestión de la convivencia sea lo que nos distinga.
- La orientación hacia la mejora continua de manera de agregamos valor a la educación comunal.



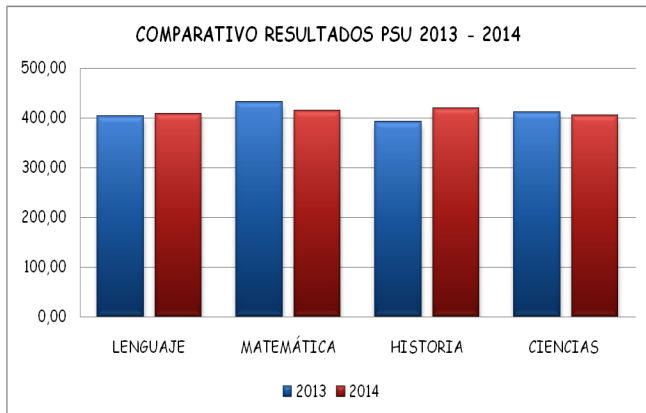
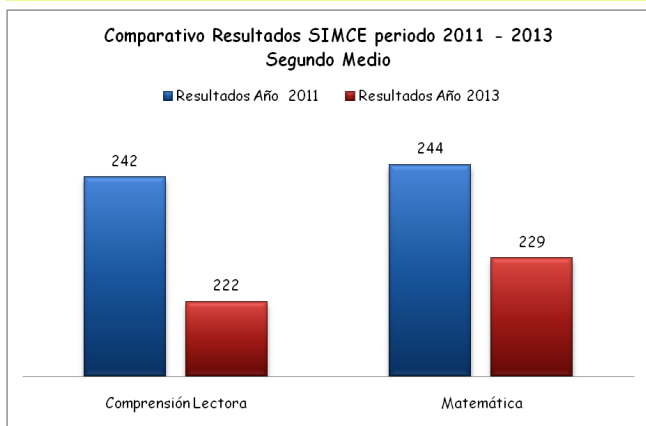
Bajo la visión de ser "... una institución que orienta sus esfuerzos a garantizar una educación de calidad, inclusiva y participativa y que promueve en los establecimientos de la comuna la formación integral de los alumnos y alumna...", el Departamento de Administración de la Educación Municipal de la Comuna de Tuapel, ha desarrollado durante el año 2014, una serie de instancias destinadas al fortalecimiento de la educación en nuestra comuna.

MATRÍCULAS POR ESTABLECIMIENTOS

Establecimientos	2014
Escuela básica Luis M. Martínez González D-1228	872
Liceo B-67 de Huépil	405
Escuela Alejandro Pérez Urbano F-1016	118
Escuela Los Avellanos de Polcura F-1015	99
Escuela Básica de Tucapel E-1013	314
Escuela G-1014 Las Hijuelas	7
Escuela G-1017 La Obra	6
Escuela G-1018 Los Aromos	9
Escuela G-1021 Las Astas	2
Escuela G-1023 Las Lomas	6
Escuela G-1024 Mañihual	1
Escuela G-1175 La Colonia	1
CEIA	39
Salas Cunas y Jardines Infantiles	178
TOTALES COMUNALES	2057



El Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa (SIMCE), es procedimiento evaluativo que la Agencia de Calidad de la Educación (a contar del año 2012) utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, teniendo en cuenta el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en las diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, entregando así un puntaje promedio de los cursos y resultados de estándares de aprendizaje.



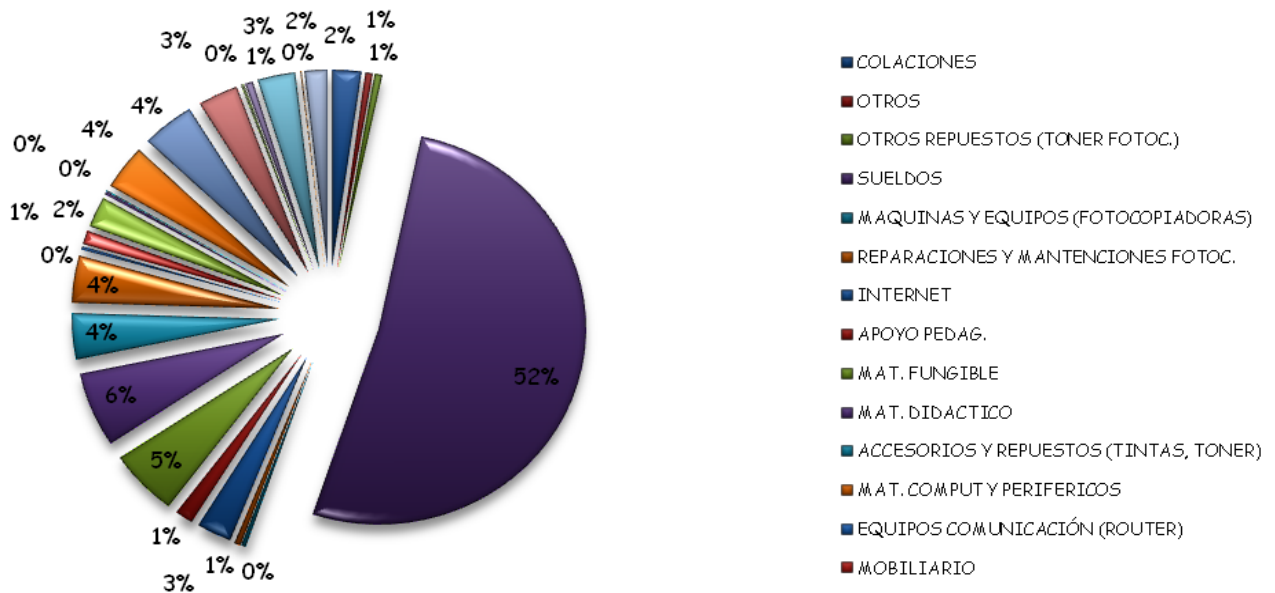
Los resultados de la prueba PSU 2013-2014 se reflejan en el cuadro de la izquierda, debiendo destacar, entre ello, el logro del alumno **Diego Gutiérrez Muñoz**, estudiante del Centro Educacional Integral de Adultos (CEIA) Adelaida Moreno de Huépil, a raíz de su alta ponderación en la PSU, obteniendo un resultado que arrojó 850 puntos, logro que fue reconocido por el concejo municipal.

LA LEY SEP

La Ley de SEP, posee como fundamento el mejorar la calidad y equidad de la educación en Chile a través de una subvención adicional por alumno dirigida a los establecimientos que atienden la población más vulnerable. Los establecimientos que ingresan al sistema se comprometen con lograr una educación de calidad y mayores grados de equidad a través del cumplimiento de ciertos requisitos y de un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. Bajo esta lógica, se presentan a continuación los siguientes elementos:



% de Gastos por cuenta LEY SEP 2014



OBRAS E INFRAESTRUCTURA

Con un total de \$219.796.208 en obras e infraestructuras finalizadas durante el año 2014, diversos establecimientos de la comuna vieron mejoras en los sistemas eléctricos, salas de profesores, accesos y pinturas. En el cuadro de la derecha se puede observar un completo detalle de las inversiones.



FINANCIAMIENTO	PLAN	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO
PMU - MINEDUC	Plan Pinturas	Liceo B-67, Huépil	13.531.000
PMU - MINEDUC	Plan Cubiertas	MEJORAMIENTO LICEO B-67, HUÉPIL	22.169.597
PMU - MINEDUC	Plan Pinturas	Escuela Básica D-1228 Luis Maximiliano Martínez González	16.185.000
PMU - MINEDUC	Plan Cubiertas	MEJORAMIENTO ESCUELA D-1228, HUÉPIL	31.150.409
PMU - MINEDUC	Plan Cubiertas	MEJORAMIENTO ESCUELA F-1016, TRUPÁN	33.945.668
FAGEM	Plan Mejoramiento Infraestructura	Centro Acompañamiento Docente, (C.A.D.), Huépil	1.466.913
FAGEM	Plan Mejoramiento Eléctrico	Finanzas (D.A.E.M.), Huépil	151.130
FAGEM	Plan Mejoramiento Iluminación	Liceo B-67, Huépil	699.750
FAGEM	Plan Mejoramiento Grifería	Liceo B-67, Huépil	796.620
FAGEM	Plan Mejoramiento Accesos	Liceo B-67, Huépil	1.332.800
FAGEM	Plan Puertas Accesos	Liceo B-67, Huépil	2.038.470
FAGEM	Plan C.I.E.A.	Liceo B-67, Huépil	1.700.000
FAGEM	Plan Laboratorios Computación	Liceo B-67, Huépil	3.896.365
FAGEM	Plan Laboratorios	Liceo B-67, Huépil	2.499.119
FAGEM	Plan Mejoramiento Iluminación	Escuela Básica D-1228 Luis Maximiliano Martínez González	699.750
FAGEM	Plan Mejoramiento Grifería	Escuela Básica D-1228 Luis Maximiliano Martínez González	796.620
FAGEM	Plan Mejoramiento Puertas	Escuela Básica D-1228 Luis Maximiliano Martínez González	1.672.940
FAGEM	Plan Cierre Perimetral	Escuela Básica D-1228 Luis Maximiliano Martínez González	1.332.800
FAGEM	Plan Integración	Escuela Básica D-1228 Luis Maximiliano Martínez González	1.779.407
FAGEM	Plan Evacuación Aguas Lluvia	Escuela Básica E-1013, Tucapel	2.220.592
FAGEM	Plan Pinturas	Escuela F-1015, Polcura	700.000
FAGEM	Plan Pinturas	Escuela F-1016, Trupán	700.000
FAGEM	Plan Mejoramiento Infraestructura	Oficinas de finanzas DAEM	934.971
REVITALIZACIÓN	Plan Mejoramiento Eléctrico	Liceo B-67, Huépil	3.994.235
REVITALIZACIÓN	Plan Mejoramiento Eléctrico	Escuela Básica D-1228 Luis Maximiliano Martínez González	3.994.235
REVITALIZACIÓN	Plan Mejoramiento Pre-Básica	Escuela F-1015, Polcura	4.000.000
REVITALIZACIÓN	Plan Accesos Cubiertos	Escuela F-1016, Trupán	453.390
REVITALIZACIÓN	Plan Mejoramiento Sala de Profesores	Escuela F-1016, Trupán	3.231.889
REVITALIZACIÓN	Plan Accesos Pisos Cerámico	Escuela G-1018, Los Aromos	463.605
REVITALIZACIÓN	Plan Mejoramiento Cubierta	Escuela G-1021, Las Astas	294.644
REVITALIZACIÓN	Plan Accesos Pisos Cerámico	Escuela G-1023, Las Lomas	549.780
REVITALIZACIÓN	Plan Acceso a escuela y sala de profesores	Escuela Luis Martínez González	25.397.291
REVITALIZACIÓN	Plan de acceso	Cambio de puertas acceso salas Liceo B-67 de Huépil	3.998.876
REVITALIZACIÓN	Plan Mejoramiento Pre-Básica	Techado y habitación patio Pre-Kínder y Kínder Escuela Polcura	3.999.340
REVITALIZACIÓN	Plan Cierre Perimetral	Escuela G-1014 Las Hijuelas	1.029.459
REVITALIZACIÓN	Plan de acceso	Mejoramiento acceso principal Escuela G-1017 La Obra	1.176.693
REVITALIZACIÓN	Plan de acceso	Materiales para mejoramiento Escuela G-1024 Mañihual	1.029.459
INTEGRACIÓN	Plan Mejoramiento Sanitario	Escuela F-1015, Polcura	3.105.079
JUNJI	Plan Mejoramiento Puertas Y Ventanas	Jardín Infantil Y Sala Cuna, La Esperanza, Tucapel	983.166
JUNJI	Plan Cierre Perimetral	Jardín Infantil Y Sala Cuna, La Esperanza, Tucapel	1.422.645
JUNJI	Plan Pinturas	Jardín Infantil Y Sala Cuna, La Esperanza, Tucapel	1.085.280
JUNJI	Plan Pinturas	Sala Cuna, San Guillermo, Huépil	813.960
JUNJI	Plan Pinturas	Sala Cuna, Rinconcito De Amor, Polcura	813.960
JUNJI	Plan Pinturas	Jardín Infantil Y Sala Cuna, Las Palmas, Huépil	2.193.170
SEGURO	Plan Arriendo	Modulares E-1013, Tucapel	37.366.000
DAEM	Plan Mejoramiento Sanitario	Escuela Básica D-1228 Luis Maximiliano Martínez González	95.204
DAEM	Plan Mejoramiento Pozo	Escuela G-1014, Las Hijuelas	59.501
DAEM	Plan Accesos Pisos Cerámico	Escuela G-1014, Las Hijuelas	743.869
DAEM	Plan Accesos Pisos	Escuela G-1017, La Obra	498.848



DIDECO

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), de acuerdo a sus funciones distribuye, administra, asigna, orienta y ejecuta distintos recursos, tanto los Propios del presupuesto Municipal, como los derivados a nivel central dentro del marco del sistema de protección social. A continuación se presenta un detalle de los principales programas ejecutados por la Dirección de Desarrollo Comunitario, muchos de ellos en coordinación con otras unidades municipales y/o en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, Fosis u otros, con un detalle anual de beneficiarios, origen del financiamiento y en qué consiste el respectivo Programa.

Cabe destacar que la actual administración comunal ha mejorado paulatinamente el funcionamiento interno de esta Dirección, habilitando, dentro de las medidas más recientes, nuevas oficinas y espacios para organizar mejor la atención al público.-



PROGRAMA	IMPACTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO
SUBSIDIO UNICO FAMILIAR	COMUNAL	Total=3.447 Tramitados 2014= 1.489	365.409.576	ESTATAL
PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS DE INVALIDEZ Y VEJEZ	COMUNAL	Total=1.539 Tramitadas 2014= 52	1.515.447.144	ESTATAL
SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD MENTAL	COMUNAL	Total=89 Tramitados 2014= 14	62.225.952	ESTATAL
SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	HUEPIL TUCAPEL	Total=1.685 Tramitados 2014=1.008	134.856.383	ESTATAL
SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	TRUPAN POLCURA	361	21.472.360	ESTATAL
APLICACIÓN FICHA DE PROTECCION SOCIAL Y NUEVA FICHA SOCIAL 2014	COMUNAL	Total FPS= 6.181 FPS Aplicadas 2014= 770	2.653.945 Seremi Desarrollo Social 7.300.000 Municipalidad	ESTATAL CONVENIO ENTRE MUNICIPIO Y SEREMI DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA PUENTE (Apoyo Psicosocial) Fecha inicio: 01/01/2014 Fecha Termino:31/12/2014	COMUNAL	68	17.531.204	ESTATAL CONVENIO ENTRE FOSIS Y MUNICIPIO (TRASPASO FOSIS)
PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR	COMUNAL	171 220 Personas	17.531.204 Apoyo psicosocial 13.580.887 Apoyo Socio laboral	ESTATAL CONVENIO ENTRE FOSIS, MUNI- CIPIO Y SEREMI DESARROLLO SOCIAL.
PROGRAMA VINCULOS 2013-2014 Fecha Inicio: Oct. 2013 Fecha Termino: Dic. 2014	COMUNAL	41 ADULTOS MAYORES	5.797.874	ESTATAL CONVENIO ENTRE MUNICIPIO Y MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y SENAMA
PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDA- RIO, INGRESO ÉTICO FAMILIAR Y VÍNCULOS 2013 - 2014	COMUNAL	39 FAMILIAS 87 SOLUCIONES	23.010.000	ESTATAL CONVENIO ENTRE MUNICIPIO, MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDA- RIO, INGRESO ÉTICO FAMILIAR Y VÍNCULOS 2014 - 2015	COMUNAL	17 FAMILIAS 33 SOLUCIONES	22.275.000	ESTATAL CONVENIO ENTRE MUNICIPIO Y MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL
CENTRO DE ATENCION PARA HIJOS E HIJAS DE MUJERES TEMPORERAS 2014	HUEPIL	40	1.000.000 Municipalidad 305.000 Ministerio Desarrollo Social	ESTATAL CONVENIO ENTRE MUNICIPALIDAD Y SEREMI DESARROLLO SOCIAL, JUNAEB, CHILEDEPORTES
BECAS PROFESIONALES DEL FUTURO MUNICIPAL	COMUNAL	31 BECADOS	13.950.000	MUNICIPAL
BECAS BONO DE MOVILIZACIÓN PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR MUNICIPAL	COMUNAL	418 BENEFICIADOS	83.600.000	MUNICIPAL
BONO ESCOLAR PARA ALUMNOS E. BASI- CA Y MEDIA RURALES	COMUNAL	21	1.890.000	MUNICIPAL
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL	COMUNAL	416 FAMILIAS BENEFICIA- DAS	20.000.000	MUNICIPAL
PROGRAMA FORTALECIMIENTO ORGANIZA- CIONES COMUNITARIAS SUBVENCIONES MUNICIPALES	COMUNAL	42 Organizaciones Comunitarias Beneficiadas	30.370.613	MUNICIPAL
APOYO A ORGANIZACIONES SOCIALES	COMUNAL	Organizaciones Comunitarias	2.500.000	MUNICIPAL
PROGRAMA VERANO DUEÑAS DE CASA Y ADULTOS MAYORES	COMUNAL	726	15.000.000	MUNICIPAL
PROGRAMA NAVIDAD DICIEMBRE	COMUNAL	1.600 MENORES DE 0 A 10 AÑOS	4.000.000	MUNICIPAL
TALLERES LABORALES Y PRODUCTIVOS	COMUNAL	43 Talleres Laborales	7.668.132	MUNICIPAL
MUNICIPIO MAS CERCA DE ESTED DELEGACIONES MUNICIPALES URBANAS COMUNALES	TUCAPEL TRUPAN POLCURA	5.000	8.000.000	MUNICIPAL
PROGRAMA CORREOS COMUNITARIOS	COMUNAL	12.000.000	3.275.000	MUNICIPAL
PROGRAMA EMERGENCIAS CLIMATICAS Y OTROS SINIESTROS	COMUNAL	12.000.000	6.100.000	MUNICIPAL
PROGRAMA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR	COMUNAL	20 Organizaciones de Adultos Mayores 500 Personas	4.400.000	MUNICIPAL
TALLER DE FOLCKLOR PARA ADULTOS MAYORES	HUEPIL	15	588.000	MUNICIPAL
PROGRAMA RECREATIVO Y TERAPEUTICO PARA LA TERCERA EDAD	COMUNAL	184	2.000.000	MUNICIPAL
PROGRAMA INAGURACIONES Y EVENTOS	COMUNAL		6.500.00	MUNICIPAL
DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	COMUNAL	600	2.500.000	MUNICIPAL
DIA DE LA MADRE	COMUNAL	1.000	3.100.000	MUNICIPAL
CUENTA PUBLICA 2013	COMUNAL	300	2.400.000	MUNICIPAL
DIA DEL NIÑO	COMUNAL	700	2.750.000	MUNICIPAL
DIA DEL DIRIGENTE	COMUNAL	300	1.800.000	MUNICIPAL
PROGRAMA FIESTAS PATRIAS 2013	COMUNAL	12.000	8.000.000	MUNICIPAL
DIA DEL ADULTO MAYOR	COMUNAL	300	2.800.000	MUNICIPAL







La Unidad Operativa PRODESAL TUCAPEL, opera en la comuna producto del convenio entre la municipalidad de Tucapel e INDAP. **En el año 2014 se atendió a 119 agricultores.** En 2014 el convenio se suplementó con aportes de INDAP por \$22.380.067, el cual está destinado a cancelar los honorarios de los profesionales, tanto el Jefe técnico como el técnico de la unidad operativa, además de un monto destinado a reuniones de mesa de coordinación donde participan la encargada del programa Prodesal en la municipalidad, la Jefa de área Indap, el Ejecutivo Integral de Indap, los usuarios o el representante de los usuarios y el equipo técnico. En cuanto al aporte de la municipalidad para este año fue de un monto de \$ 8.389.994, monto que supera al mínimo equivalente al 10% del que entrega INDAP, orientado a pago de administrativo y financiamiento de actividades de capacitación enfocados para agricultores usuarios del programa.

PROYECTOS POSTULADOS AL FONDO INDAP

INCENTIVO FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO

ITEM	BENEFICIADOS	INVERSION	DETALLE
I.F.P PRIMER CONCURSO	17 USUARIOS	\$ 13.309.386	Proyectos ligados a la compra de infraestructura y maquinaria con el fin de potenciar la producción agrícola
I.F.P SEGUNDO CONCURSO	25 USUARIOS	\$ 19.667.166	Proyectos ligados a la compra de infraestructura y maquinaria con el fin de potenciar la producción agrícola.

FONDO DE APOYO INICIAL

ITEM	BENEFICIADOS	INCENTIVO	DETALLE
F.A.I	54 USUARIOS	\$ 5.200.000	Estos dineros van en apoyo de los usuarios, en la implementación de proyectos de hasta \$ 100.000, tales como gallineros, cercos, etc.

PRADERAS SUPLEMENTARIAS 2014

ITEM	BENEFICIADOS	INCENTIVO	DETALLE
PRADERA SUPLEMENTARIA	12 USUARIOS	\$ 2.439.937	Estos proyectos se enfoca en aumentar la disponibilidad de forraje de buena calidad, para enfrentar periodos críticos.

SIRDS-S

ITEM	BENEFICIADOS	INCENTIVO	DETALLE
S.I.R.S	18	\$ 17.000.000	Estos recursos son destinados a la recuperación de suelos degradados

GASTOS CORRESPONDIENTES AL APOORTE MUNICIPAL CON LOS AGRICULTORES

NOMBRE ACTIVIDAD	Nº BENEFICIADOS	INVERSION
CAPACITACION EN NUTRICION DE HORTALIZAS	21	\$225.500
CAPACITACION EN MANEJO DE HORTALIZAS	23	\$340.300
CAPACITACION EN MANEJO DE APIARIO	14	\$240.000
CAPACITACION EN INVERNADAS EN APIARIO	11	\$150.000
CAPACITACION EN SUB PRODUCTOS DE LAS AVEJAS	13	\$ 150.000
DÍA DE CAMPO INIA QUILAMAPU, CHILLÁN.	48	\$150.000
DIA DE CAMPO INIA QUILAMAPU, CHILLÁN.	30	\$ 564.000
PARCELAS DEMOSTRATIVAS	119	\$ 738.482
CAPACITACION OVINA	60	\$ 445.000
DIA DE CAMPO BIO LECHE TRASLADO.	30	\$99.800







La Oficina Municipal de Intermediación Laboral es una de las entidades estatales que gestionan en el ámbito comunal la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.

Esta Oficina se encuentra en convenio con el SENCE para el desarrollo de sus actividades, la que cuenta con la asistencia técnica de este servicio para apoyar su gestión.

Objetivo: Desarrollar acciones tendientes a generar información, orientación e inserción laboral, con el fin de articular un conjunto de servicios de intermediación laboral que procure dar coherencia a los perfiles de quienes buscan empleo y las vacantes existentes, facilitando así la integración al mundo del trabajo.

Objetivo Específico: Intermediar y ayudar a los cesantes de la comuna a ubicar un empleo o capacitarse, por ello procura aumentar las ofertas de empleo, coordinando con empresas privadas y organismos públicos dentro y fuera de la comuna, para entregar a la comunidad ofertas laborales e información de capacitación, para con ello cumplir con la acción principal que es lograr que las personas tengan un empleo.



Empleo y Subsidios	Usuarios
Personas inscritas en la municipalidad en busca de empleo	317
Personas enviadas a un empleo	215
Personas Efectivamente colocadas en un empleo	150
Números de solicitudes de subsidio de cesantía (personas de la comuna)	44
Personas que recibieron subsidio de cesantía	43

En el marco del Bono Trabajador Activo de SENCE, trabajadores y vecinos de la comuna se certificaron del Curso para Operador de Gúa Horquilla. Cabe señalar que el programa SENCE Trabajador Activo 2014 fue dirigido a personas que posean mínimo 12 cotizaciones continuas o discontinuas a lo largo de su vida laboral con una remuneración imponible mensual de hasta \$500.000 y que cuenten con 6 cotizaciones continuas o discontinuas en los últimos 12 meses al momento de la inscripción. Los vecinos que fueron certificados obtuvieron la licencia de conductor habilitante clase D, los que tuvieron 120 horas de clases donde 60 fueron teóricas y 60 de práctica. Los postulantes fueron apoyados e inscritos por la OMIL municipal para la obtención de su bono de capacitación, el cual les permitió desarrollar el curso que les ayudo para incrementar su inserción y experiencia laboral



SE CREA LA PRIMERA FERIA LIBRE DE LA COMUNA

Se crea la primera feria libre de carácter permanente, todo ello tras el trabajo en de varios meses de reuniones y gestión realizada por un grupo de emprendedores de la localidad. La iniciativa, conto desde un comienzo con el apoyo de la oficina de Fomento Productivo y Omil municipal, la que se concreto frente a la necesidad de tener un espacio permanente para poder vender los productos de distintos oferentes, situación que antiguamente solo se podía algunos días del año. Esto genera que se generara la O.G. feria libre Antukeuyen



CAPACITACIONES DURANTE EL AÑO 2014

Capacitación	Usuarios
Personas Inscritas en la Municipalidad para Capacitación	83
Personas que efectivamente egresan de cursos de capacitación Laboral	50
Personas que aprueban cursos de capacitación laboral	44

La oficina OMIL también gestiona y realiza la primera feria laboral de la comuna. Esta actividad se realiza con la finalidad de presentar y dar la oportunidad a las empresas con quienes se trabaja de presentar sus ofertas laborales, de capacitación y educación a los usuarios de la comuna; con el propósito de hacer una conexión directa entre las entidades y las personas y usuarios de la comuna que requieren de información. Esta actividad se realizara en los años posteriores.





La Oficina de Cultura y Turismo se crea en base a un programa del 2011 como una manera de centralizar las distintas acciones que desarrolla el municipio, con la intención de promocionar las bondades del turismo local como medio de desarrollo social y económico de la comuna.

En esta misma línea, la cultura, como eje estratégico que fortalece la identidad y abre nuevos horizontes a los creadores locales, se inserta dentro de las políticas locales, generando diversas actividades, dentro de las cuales podemos destacar las más relevantes.

Un hito importante dentro del año 2014 fue la creación del primer Plan de Cultura, un instrumento de navegación que marcará una pauta consensuada con los diversos entes de las comunidades que participaron de su formación, por medio de Cabildos Culturales, lo que fue ratificado posteriormente por el concejo municipal y que se integrará al nuevo Pladeco que regirá los destinos de la corporación edilicia.



CABILDO

CULTURAL

Martes 11/Nov
Teatro municipal de Huépil
17:00 horas

Mesas de trabajo, mate local presentaciones musicales y más

Instancia participativa de validación del Plan Municipal de Cultura

Organizan:





ITEM	IMPACTO	BENEFICIARIOS	INVERSION	ORGANIZADO POR
PROGRAMA OFICINA DE CULTURA Y TURISMO	COMUNAL	15.000	\$14.319.858	MUNICIPAL
PROGRAMA RUTA TREKKING LAGUNA EL MANCO	COMUNAL	20	-	MUNICIPAL JUNTA DE VECINOS SECTOR DE MAÑIHUAL
PROGRAMA PRESENTACIÓN BALLET FOLCLORICO ADULTO MAYOR BAFOAMAC	COMUNAL	500	\$615.000	MUNICIPAL
PROGRAMA SEMANA POLCURANA AÑO 2014	COMUNAL	150	\$350.000	MUNICIPAL
PROGRAMA MEGAFIESTA DEL RIO	COMUNAL	4.000	\$1.020.000	MUNICIPAL TERCERA CIA. DE BOMBEROS DE TUCAPEL
PROGRAMA TALLER DE DANZA COMUNA DE TUCAPEL	COMUNAL	160	\$1.742.880	MUNICIPAL
PROGRAMA TALLER SINFONICO DE LA COMUNA DE TUCAPEL	COMUNAL	30	\$1.500.000	MUNICIPAL
PROGRAMA RAID RUTA LOS VALIENTES 2014	COMUNAL	150	\$143.000	MUNICIPAL
PROGRAMA REUNIÓN MESA DE TURISMO TERRITORIO BIOBIO CORDILLERA	INTER COMUNAL	40	\$400.000	MUNICIPAL
PROGRAMA SEGUNDA FERIA COSTUMBRISTA CORDILLERANA DE LA COMUNA DE TUCAPEL	COMUNAL	6.000	\$13.077.863	MUNICIPAL
PROGRAMA CELEBRACION DÍA DEL TURISMO	COMUNAL	100	\$166.667	MUNICIPAL
PROGRAMA FIESTA DE SAN FRANCISCO	COMUNAL	5000	\$1.467.556	MUNICIPAL IGLESIA CATOLICA
PROGRAMA SEGUNDA VERSION FIESTA DEL DIGUEÑE 2014	COMUNAL	2000	\$1.138.888	MUNICIPAL & JUNTA DE VECINOS VILLA RASTROJO
PROGRAMA FIESTA SAN DIEGO DE ALCALA	COMUNAL	2000	\$1.500.000	MUNICIPAL
PROGRAMA EVENTO ARTISTICO EN TRUPAN	COMUNAL	300	\$1.171.110	MUNICIPAL
PROGRAMA FESTIVALES DE VERANO	COMUNAL	5000	\$23.000.000	MUNICIPAL
PROGRAMA CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA	COMUNAL	400	\$631.356	MUNICIPAL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA LUIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ



La Oficina de Deportes de la Municipalidad de Tucapel, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, puso a disposición de las organizaciones y comunidad en general, todo su empeño por expandir la práctica deportiva y recreativa, ampliando su radio de acción no solo por medio de proyectos financiados por el Gobierno Regional o el Instituto Nacional del Deporte, sino que también actuando como un aliado estratégico en la promoción de la vida sana en conjunto a otros estamentos municipales.



ITEM	IMPACTO	BENEFICIARIOS	MONTO	TIPO INVERSION
OFICINA DE DEPORTES MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL	COMUNAL	Usuarios de los programas	10.900.000	MUNICIPAL
CAMPEONATO LABORAL DE VOLEIBOL Y BASQUETBOL	COMUNAL	500	400.000	MUNICIPAL
CAMPEONATO APERTURA FUTBOL COMUNAL	COMUNAL	700	3.775.000	MUNICIPAL
CAMPEONATO DUPLAS VOLEIBOL ARENA	COMUNAL	300	600.000	MUNICIPAL
BODY ATTACK EN TUCAPEL Y HUÉPIL.	COMUNAL	2000	1.960.000	MUNICIPAL
YOGA EN TUCAPEL Y HUÉPIL.	COMUNAL	2000	1.960.000	MUNICIPAL
COPA JUGADORES DEL FUTURO.	COMUNAL	500	565.000	MUNICIPAL
CUADRANGULAR DE BASQUETBOL.	COMUNAL	300	1.336.000	MUNICIPAL
CAMPEONATO DE FUTBOL COPA CORDILLERA.	COMUNAL	2000	2.300.000	MUNICIPAL
CICLETADA DE VERANO 2014	COMUNAL	1000	1.280.000	MUNICIPAL
CAMPEONATO DE BASQUETBOL ASOCIACIÓN LOS ÁNGELES.	HUÉPIL LOS ÁNGELES	1000	\$720.000	MUNICIPAL
RAID CICLO RURAL MOUNTAIN BIKE 2014	COMUNAL	500	\$250.000	MUNICIPAL
CAMPEONATO DE BASQUETBOL	COMUNAL	500	\$1.650.600	CHILEDEPORTES (IND).
FUTBOL EN TUCAPEL.	COMUNAL	700	\$3.981.470	GORE (FNDR 2014)
VOLEIBOL EN TUCAPEL.	COMUNAL	300	\$3.634.800	GORE (FNDR2014)





*Sigamos Trabajando
Juntos*

Teléfonos de utilidad PÚBLICA

Hospital de Huépil	: 2332550
Posta de Tucapel	: 1972466
Posta de Trupán	: 1974540
Posta de Polcura	: 1974495
Carabineros Huépil	: 2243131
Carabineros Tucapel	: 2243133
Carabineros Polcura	: 2243136
Carabineros Trupán	: 2243135
Bomberos Huépil	: 2591300
Bomberos Tucapel	: 2591461
Bomberos Trupán	: 1970718
Bomberos Polcura	: 1975127